



**Propuesta de provisión de plaza de PROFESOR ASOCIADO, convocada a concurso público por Resolución de fecha 1 Julio 2015 (BOUC 3 Julio 2015), código 0107/ASO/104, del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Facultad de Derecho. Asignatura: Derecho Procesal.**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
PEÑA GARCÍA VALVALUZ	5.7



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
PEÑA GARCÍA VALVALUZ						3.6					1.4				0.7	5.7
ACEVES LÓPEZ DAVID						2.6					2				0.7	5.3
PIÑONOSA ROS FRANCISCO						4.1					0.5				0.4	5
UCELAY URECH INES CARMEN						2.7					0.5				0.3	3.5
SACRISTÁN ROMERO FRANCISCO						0.8					0.8				0.8	2.4
BERZAL ANDRADE ANTONIO						1.2					0.5				0.5	2.2
DELGADO JIMÉNEZ ANTONIO						1					0.5				0.5	2
NAVARRO SÁNCHEZ DANIEL						1					0.3				0.4	1.7
CARAVACA CABALLERO MARÍA						0.4					0				0	0.4
GUTIERREZ GARCÍA SERGIO						0.3					0				0.1	0.4
NOAIN SÁNCHEZ						0.1					0				0.3	0.4
RUIZ MANRIQUE DE LARA RODRIGO						0.3					0				0.1	0.4
VAL LEIVA JOSE ANTONIO						0.2					0.1				0.1	0.4



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| 1.- Experiencia profesional general  | 7.- Experiencia en investigación |
| 2.- Experiencia profesional en el área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social | 8.-                              |
| 3.- Experiencia profesional relacionada con el perfil de la plazas               | 9.-                              |
| 4.-  | 10.- Otros méritos               |
| 5.-  | 11.-                             |
| 6.- Experiencia docente  | 12.-                             |



**3º** Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid,

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo:

Fdo:

Fdo:

Fdo:

Fdo:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

24 de Septiembre de 2015

Fdo: Mercedes Pérez Saldaña